**Historia de la congregación**

**1.-Tiempos difíciles de persecución**

* Cómo vivieron las Hermanas esta época
* La crisis en comunidades
* Convocatoria del XI Capítulo General

2.- **Posguerra, mediados del Siglo XX**

* Reunificación de Hermanas y Comunidades
* Hermanas que no se incorporaron
* Martirio de Hermanas
* Consolidación de la Anunciata

**3.- Raíces de la Anunciata**

* **¡Francisco Coll..!**
* Rosa Santaeugenia
* Joaquín Soler
* Inés Pujols

4.- **La Congregación se expande**

* La Anunciata en América del Sur
* San Martín de Porres (Centro América)
* Llamada de África
* Expansión misionera –Filipinas y Brasil

**5.- Incorporación de otras Congregaciones**

* “Nuestra Sra. Del Rosario de Fátima”
* “Dominicas de Nuestra Sra. De las Victorias”

**6.- Capítulo General Especial (1969)**

* Trabajo sobre las nuevas Constituciones
* Celebración del Capítulo
* Líneas importantes de las nuevas Constituciones

HISTORIA DE LA CONGREGACIÓN

 **TIEMPOS DIFÍCILES DE PERSECUCIÓN**

E

n el año 1931 fue proclamada la segunda República. España se acostó monárquica y se levantó republicana.

En mayo se produjo la quema de conventos, colegios e iglesias.¡ momentos de tristes recuerdos para las Congregaciones! El 14 de julio se creó una Constitución progresista que afectó al campo de la Iglesia y la educación.

Se publicó un Decreto laicista que proponía una escuela única, laica y pública. La enseñanza sería secular, la docencia de las Congregaciones Religiosas se suprimiría. En el año 1933 se aprobó la Ley de Congregaciones Religiosas, en ella se establecía:

* Prohibir a las Congregaciones dedicarse a la enseñanza.
* Inspeccionar y fiscalizar a las escuelas religiosas.
* Impedir que se creen nuevos colegios privados.

Las escuelas católicas tuvieron que buscar diversas formas jurídicas para permanecer abiertas. En la Congregación se hizo a través de las “Asociaciones de Padres de Familias” organizando las “Mutuas Escolares” que fueron eficaces durante la República y el Alzamiento Nacional.

En 1934 se produjo una nueva crisis de gobierno en la cuenca minera de Asturias, donde la Congregación tenía varias comunidades. Fue una época de disturbios, asesinatos a religiosos y eclesiásticos, quema de conventos. ¡una auténtica tragedia!

**¿CÓMO VIVIERON LAS HERMANAS ESTA ÉPOCA?**

**¡**Fueron años de calvario! Cada día llegaban a las comunidades noticias de huelga, desmanes, muerte de religiosos, sacerdotes y laicos católicos. La Priora General alentaba a través de circulares a las Hermanas. Les anticipaba alguna pauta de actuación…” deben evitar las salidas… vayan dos o tres juntas… muéstrense indiferentes en opiniones políticas…es menester estar prevenidas…¡ no se desanimen, estamos con Dios que nos ayudará!...”

Tal como se preveían los acontecimientos, parecía conveniente llevar a cabo algunas fundaciones fuera de España, que pudieran servir de refugio a las Hermanas que tuvieran que abandonar la docencia. Las primeras fundaciones se llevaron a cabo en el año 1933. Las fundaciones en Francia fueron el amparo para muchas Hermanas.

**LA CRISIS EN COMUNIDADES**

Los sobresaltos, miedos y preocupaciones fueron sentimientos que tuvieron en vilo a las Hermanas. Casi todas las comunidades se vieron afectadas, especialmente las de zonas concretas de la Península. Durante los años 1933 al 35 el norte de España fue la zona más afectada.

En estos años casi todas las comunidades tuvieron que abandonar su casa, vestir de seglar, soportar registros, vivir con miedo y sobresaltos.

Las Hermanas tuvieron que dejar los colegios, acudir a sus familias y algunas pudieron continuar la labor educativa, como profesoras seglares, contratadas por las “Mutuas Escolares”.

**ACONTECIMIENTOS CONGREGACIONALES**

En estos tiempos difíciles la Congregación seguía desarrollando el Proceso de Beatificación del P. Coll. En el año 1931 se clausuró solemnemente la declaración de testigos. En el año 1932 se inició el proceso “Non culto”.

**CONVOCATORIA DEL XI CAPÍTULO GENERAL**

La Priora General, H. Antonia Gomá convocó el XI Capítulo General Electivo para el día siete de junio de 1033. Las Provincias iniciaron las diligencias que de ellas dependían.

Cuando ya las capitulares llegaban a Vic, para iniciar las sesiones del Capítulo, se recibió un escrito de Roma, procedente de la Congregación de Religiosos, y enviado por el Cardenal Protector de la Congregación, que comunicaba a la Priora General la suspensión del Capítulo convocado con anterioridad para el día 7 de junio.

La Sagrada Congregación nombraba Vicaria General del Instituto a la Reverendísima Madre Dominga Carles, dándole las facultades para designar, libremente, las nuevas Consejeras.

Queda suspendido el Capítulo General y la Priora General cesará en el cargo así como las Consejeras anteriores, las cuales deben rendir cuentas, con toda exactitud a la nueva Vicaria General.

Finalizaba el comunicado diciendo: ” espero que sea recibida con espíritu religioso y que cada una se comportará del mejor modo posible, para cooperar, dentro de la obediencia, al bien del Instituto”.

**SORPRESA Y DESCONCIERTO ENTRE LAS CAPITULARES**

Se desconocía la causa que motivó este cambio. La crónica de la Congregación no recoge información respecto a este asunto, sólo consta que la Hermana Carles llegó a Vic el día tres de junio, leyó su nombramiento y tomó posesión de su cargo de Vicaria General y formó el consejo General.

La Congregación obedeció las disposiciones pontificias, fiel a la Iglesia. La Hermana Antonia Gomá no sólo aceptó lo decretado sino que pidió a las Hermanas que aceptaran, por encima de todo, mantener la unidad de la Congregación.

La Vicaria General envió una circular a toda la Congregación que decía: “ en las presentes circunstancias os decimos que la Sagrada Congregación confía que su decisión será recibida con espíritu religioso y que cada una se comportará para cooperar al bien de nuestra Congregación”

Una vez asumida la responsabilidad la Vicaria General dispuso la sustitución de prioras provinciales y locales y designó nuevas prioras siguiendo las disposiciones del Delegado Pontificio P. Manuel Suárez una vez realizada la visita a las comunidades.

El mandato de la Hermana Dominga Carles duró ocho meses. El 14 de febrero de 1934 la Sagrada Congregación de Religiosos envió un Decreto que contenía el nombramiento de la Hermana Mercedes Miralpeix Priora General de la Congregación, para un sexenio.

**POSTGUERRA, MEDIADOS DEL SIGLO XX**

¡É

poca de anarquía y desgobierno!. El 18 de julio de 1936 estalló el Alzamiento Nacional. La guerra civil y fratricida dividió a España en dos, la zona nacional y la republicana.

Nuestras comunidades quedaron ubicadas en distintas zonas. La Priora General, a través de circulares, alentaba a las Hermanas y las ayudaba en esta situación complicada, orientándoles ante el peligro que se avecinaba.

Declarada la guerra el 18 de julio unas 160 Hermanas tuvieron que abandonar la casa madre de Vic. La Priora General y su Consejo, siempre atentas a las necesidades de las Hermanas, buscaron pasaportes para que pudieran salir hacia algún país extranjero.

Varias expediciones salieron a Francia, Sicilia, Génova, Roma. Se fundaron varias comunidades en Francia, donde se recibía a las Hermanas que salían de España.

En el año 1939 finalizó el éxodo. Habían sido tres años de exilio, sufrimiento y carencias. La Congregación se tenía que reorganizar. Los edificios estaban, la mayoría, derruidos, los colegios deteriorados, algunas Hermanas habían dejado la Congregación, otras habían muerto por enfermedad o sufrimiento.

 **REUNIFICACIÓN DE HERMANAS Y COMUNIDADES**

 A medida que las ciudades eran liberadas las Hermanas se reencontraban en las comunidades. ¡No todas volvieron! La Priora General entró en contacto con las Hermanas para iniciar la reorganización de las comunidades. Apreció

Los sufrimientos por los que habían pasado, las situaciones de pobreza, de persecución…¡ todo se había perdido!. La General exhortaba a reorganizar la vida de oración y la vida comunitaria, insistía en la observancia religiosa, en la unión entre las Hermanas, las comunidades y la Congregación.

En el año 1940 había “estallado la paz”. España se disponía a comenzar una etapa nueva. La Anunciata inicia un nuevo periodo. Se convoca Capítulo general, la Hermana Reginalda Rossinyol fue elegida Priora General.

La nueva General pronto inició la visita a las comunidades para diagnosticar el estado que había dejado en la Congregación la guerra, no sólo en la material sino también en lo espiritual. Se constataron las luces y sombras.

Al final de la visita comunicó a las Superioras la necesidad de “restaurar” las comunidades haciéndolas vivas, orantes y apostólicas. En su mensaje decía: “estos son momentos para reanimar a la Congregación, impulsar un resurgimiento espiritual vigoroso. Cultiven las Hermanas el silencio, la vida austera, la oración, el testimonio y la entrega apostólica”.

La Anunciata fue consciente de la necesidad de rehacer las comunidades y de la reunificación de las Hermanas. España iniciaba una nueva etapa de restauración y la Congregación se suma a esta etapa.

**HERMANAS QUE NO SE PUDIERON INCORPORAR**

 E

l 17 de julio, a la semana de haberse iniciado la guerra, la Congregación experimentó el mayor horror: “el fusilamiento de sietes Hermanas” cinco de la comunidad de Barcelona y dos de Manresa.

La razón de su detención y posterior fusilamiento era el ser religiosas, como quedó claro en las muestras de valor y de su fe inquebrantable.

**Martirio de las Hermanas de Barcelona**

Un grupo de personas asaltó la casa, comprobaron que las residentes eran religiosas, después de insultarlas las condujeron al Comité y las sometieron a burlas y escarnios.

Las Hermanas mostraron gran serenidad y firmeza. Al atardecer las llevaron en un camión a las afueras de la ciudad y allí las bajaron y dispararon contra ellas. Tres de ellas murieron en el acto, las otras dos las condujeron al hospital, personas del pueblo que habían oído los disparos. Ambas tuvieron palabras de perdón, dijeron que eran religiosas y que los milicianos les habían invitado a apostatar de la fe a cambio de la libertad. De madrugada, murieron. El personal sanitario tuvo la impresión de que se trataba de verdaderas mártires.

**Martirio de las Hermanas de Manresa**

El día 20 de julio las dos Hermanas de la comunidad de Manresa se refugiaron en casa de una familia conocida. Los milicianos registraron la casa donde se encontraban, y ellas fueron objeto de burlas y de proposiciones deshonestas. No les preocupaba el martirio sino el que abusaran de ellas. Las condujeron al Comité, ellas confesaron se fe y no ocultaron que eran religiosas. Los milicianos las llevaron al lugar del martirio donde aparecieron los cadáveres con las cabezas destrozadas. Sus cuerpos fueron inhumados en el cementerio Municipal de Manresa.

¡**Mártires de la Congregación**! : Ramona Fosas, Teresa Prats, Adelfa Soro, Otilia Alonso, Ramona Perramón, Reginalda Pica, Rosa Jutglar, sois las primicias de la Congregación, vuestro ejemplo fue un gran impulso para rehacer las Comunidades y reunificar a vuestras Hermanas. ¡Gracias!

El día 10 de diciembre de 2005 S.S. Benedicto XVI autorizó a la Congregación para que promulgase el decreto de martirio de las siete mártires Dominicas de la Anunciata. El día 28 de octubre de 2007 fueron Beatificadas en Roma por el Papa Benedicto XVI.

**CONSOLIDACIÓN DE LA ANUNCIATA**

 A

 la muerte del P. Coll, la Anunciata era una realidad fecunda y consolidada en Cataluña, donde ya contaba con 51 comunidades filiales.

H. Rosa Santaeugenia era la Superiora General, cargo que ejercerá hasta su muerte en el año 1889. Durante esta época las Hermanas tuvieron que ejercer su misión educativa en una situación anticlerical.

En medio de estas dificultades sociales, políticas, económicas y religiosas, hubo un gran surgir de vocaciones. En la Congregación nació una gran floración de jóvenes deseosas de incorporarse a la Anunciata.

Es el momento de dar el salto a horizontes geográficos fuera de Cataluña, tal como había soñado el P. Coll y explicitaba en el Proyecto Constitucional, elaborado con visión de futuro. En dicho Proyecto el Fundador preveía organizar la Congregación por Provincias, y pedía a sus Hijas que fueran a las “poblaciones grandes y pequeñas”, porque “este santo Instituto no cesará hasta ser extendido por toda la tierra”.

**EXPANSIÓN DE LA ANUNCIATA**

En el año 1880 la H. Rosa Santaeugenia, con el apoyo del Director General P. Francisco Enrich impulsa la expansión del Instituto, la Congregación sale de la zona de Cataluña.

La Anunciata iniciará su presencia por el resto de España, Albacete será el primer salto fuera de Cataluña. La Congregación fue extendiéndose por las regiones de levante y norte de la Península.

Al aumentar las comunidades fue necesaria la reestructuración de las mismas. El conjunto de fundaciones era muy disperso en el territorio español y esto exigió una organización que dio origen a las primeras provincias, la de Castilla y la de Cataluña.

La H. Concepción Vila, Priora General, sucesora de la H. Rosa Santaeugenia, rigió la Congregación desde el año 1880 al 1902. Durante su mandato fundó diez comunidades fuera de Cataluña.

En el año 1902 el Capítulo General eligió a la H. Antonia Gomá. El avance de la Congregación seguía creciendo por lo que el Capítulo tomó la decisión de dividir la Congregación en dos Provincias: Cataluña y Castilla.

Su demarcación sería: todo el territorio catalán para la Provincia de Cataluña y el resto del territorio sería para la Provincia de Castilla.

La primera comunidad, fuera de Cataluña, fue Albacete, en el año 1880. Con fuerza se extendió la Anunciata por la zona de Levante: Sagunto en 1894, Villanueva de Castellón en 1901, Játiva en 1904….

El impulso fundacional no fue menos en la zona de Asturias: Sama de Langreo en 1897, primera presencia de la Congregación en la zona minera, continuó en Mieres, en el año 1899, Caborana…Ujo..

Las Dominicas se extendieron por los pueblos mineros, compartieron con sus gentes, enseñaron a sus hijas y ayudaron en tiempo difíciles de la guerra.

 ------ ------- --------- -------- -------

**RAÍCES DE LA ANUNCIATA**

¡Francisco Coll!

 Nace en Gombrén, provincia de Gerona, el día 18 de mayo de 1812, en el seno de una familia numerosa y sencilla. A los cuatro años quedó huérfano de padre. Su madre la proporcionó una formación cristiana.

 A los diez años, en 1823 ingresa en el Seminario de Vic y permanece seis cursos estudiando humanidades y filosofía elemental.

 En 1830, Francisco, movido por el Espíritu, ingresó en el noviciado de los Dominicos, en Gerona. Al año siguiente hizo la profesión religiosa. Al finalizar los cursos de Teología recibió el orden del Subdiaconado.

 En 1835 se desató en España la supresión de conventos. Francisco Coll tuvo que salir del suyo y refugiarse en Puigseslloses, familia que le recibió como en tiempo de seminarista cuando Francisco había sido instructor de los niños de la casa.

 Recibió el Diaconado en Barcelona y el Sagrado Orden en Solsona y celebró la primera misa en la ermita de S. Jordi de Puisgselloses, el día 28 de mayo de 1836.

 A partir de 1837 inició su ministerio sacerdotal dedicándose al trabajo parroquial ejercido en varias poblaciones. Fue en Moyá donde descubrió la dura experiencia de la guerra.

 En su actividad misionera popular, en los años cuarenta, se manifestó en todo momento como un misionero humilde y sencillo al mismo tiempo audaz e intrépido. Se entregó totalmente a la misión predicando misiones populares. La cercanía al pueblo le hizo descubrir la ignorancia religiosa, el abandono de los niños, la marginación de la mujer…

 Impulsado por la fuerza del Espíritu, en 1856, el 15 de agosto fundó la Congregación de Dominicas de la Anunciata, como resultado de muchos años de oración, reflexión, consulta, y motivado por las necesidades que había descubierto en la sociedad catalana.

 A los siete años de la fundación, en 1863, el Instituto contaba con treinta y seis casas, veintiséis escuelas, sesenta novicias. El Fundador dio a sus Hijas la “Regla o Forma de

 Vivir de las Hermanas”. Dedicó esfuerzos, formación y gran parte de su tiempo, con su magisterio y gobierno, para ayudar a las Hermanas.

 En el periodo de 1869 al 1875 su salud se resintió, los ataques apopléticos se fueron repitiendo y deteriorando su vigor. El día dos de marzo de 1875,¡fallece el P. Coll! Y la Anunciata quedó bajo la responsabilidad de la H. Rosa Santaeugenia.

 ----------- ----------------- -----------------------

 **ROSA SANTAEUGENIA**

 R

osa Santaeugenia fue la primera Superiora General del Instituto, cooperadora inseparable del Fundador y su apoyo inestimable.

 Nació en Moya en el año 1833, de una familia de economía modesta. A los 16 años intentó entrar en el convento de las Hermanas Carmelitas que no la admitieron por su pequeña estatura. Abrumada por el rechazo fue animada por su confesor que le dijo: “No llores por esta repulsa, Dios te tiene destinada para cosas mayores”.

 Cuando surgió la asociación de las Servitas, que más tarde se unirán a las Terciarias Dominicas, Rosa fue invitada a integrarse en el nuevo grupo y pronto la eligieron como superiora.

 El 12 de septiembre de 1857 profesó como Terciaria Dominica en la nueva institución del P. Coll. El Fundador la escogió para superiora de su Fundación, por sus virtudes y su talento.

 La Hermana Rosa fue la primera religiosa del Instituto que se presentó a exámenes para conseguir el título de maestra y obtuvo un feliz resultado. Ella será preparadora de otras Hermanas que, más adelante, salieron airosas en la prueba. Las once primeras religiosas, que obtuvieron el título de maestras, fueron el apoyo legal de las casas filiales.

 En el año 1860 la H. Rosa Santaeugenia fue nombrada Superiora de la Casa Madre y en 1863 Priora General del nuevo Instituto. El P. Coll no temía ponerla al frente de su Fundación, por observarla como modelo para todas las Hermanas. En el año 1884, en el primer Capítulo General, fue reelegida canónicamente para el cargo de Superiora General.

 En marzo de 1889 murió en Vic a los 55 años de edad.

**VIRTUDES SOBRESALIENTES**

 De sus virtudes escribió D. Joaquín Soler:

 “La Madre Rosa fue un modelo acabado de virtudes. Su inocencia era tal que el P. Coll decía que conservaba la inocencia bautismal. Su humildad, igualdad de ánimo y modestia encantaban. La caridad, prudencia y mansedumbre, con que avisaba y corregía, eran envidiables. Consolaba a las afligidas enfermas y tímidas. A pesar de su delicada salud fue ejemplar en la mortificación. Recibía las adversidades con admiración y conformidad. Fue muy amante de la oración y de la devoción a la Virgen. El Santo Rosario, a ejemplo del P. Coll, coronó su santa vida.”

 ¡**Rosa Santaeugenia**!...cinco años después de la muerte del P. Coll promovió e impulsó la expansión del Instituto, las Fundaciones salen de las fronteras de Cataluña y preparó el camino para que las siguientes Prioras Generales continuaran en la brecha.

 La Cofundadora del P. Coll, en los 36 años de su mandato, admitió a más de 700 Hermanas en la Congregación, y abrió unos cien establecimientos de enseñanza y beneficencia.

 **La Congregación**, hoy, como en el inicio de la Fundación, intenta seguir los pasos de la Cofundadora del P.Coll.

 El camino de sencillez y entrega, de esta **mujer** **pionera**, será el norte a seguir por la Hermana Dominica de la Anunciata.

 ----- ---------------- ---------------

 **DON JOAQUÍN SOLER ERRANDO**

 **U**na de las personas, junto con la M. Rosa Santaeugenia, más influyente en la Congregación fue D. Joaquín Soler Errando.

 Joaquín nació en Moyá,el 20 de enero del año 1835. Su familia estaba íntimamente vinculada al P. Coll, que encontró en el niño a un joven con alma de sacerdote. Lo formó a su lado, intuyendo que llegaría a ser su íntimo colaborador.

 Si, en su adolescencia, el P. Coll le orientó en su vocación sacerdotal, venciendo su timidez.

 Joaquín, ya sacerdote, fue el íntimo y fiel colaborador del Fundador.

 Cuando el P. Coll comenzó a pensar en una Fundación, se fijó en Joaquín como la persona más indicada para participar en el desarrollo de su obra. Fue compañero inseparable, en su empresa de fundador y formador espiritual de las Religiosas

 En el año 1860, el joven sacerdote, tan vinculado al P. Coll, desde los días de seminarista, fue nombrado capellán de la Casa Madre. A fin de ser más útil a las Hermanas, cursó los estudios de magisterio, una vez concluidos con éxito, se quedó al servicio de la formación de la Comunidad, y allí permaneció toda su vida, siendo el más fiel colaborador y continuador de la obra del P. Coll.

 La Superior General, Concepción Vila, encargó a D. Joaquín la redacción de la Crónica de la Congregación. El puso manos a la obra con verdadero celo. Inició dicho trabajo, a pesar de sus múltiples ocupaciones, pero falleció a los pocos meses, el 5 de noviembre de 1892.

 Cuando el P. Coll, en su enfermedad fue trasladado al Asilo, D. Joaquín era constante en visitarle, junto con la M Rosa Santaeugenia, cuidando que no le faltara al Padre ningún cuidado, velando con esmero y cariño para que estuviera bien atendido.

 Fue el testimonio fidedigno en la etapa de enfermo del P. Coll. Dejó constancia de los cuidados que las Hermanas dispensaban al enfermo. Dice que “el P. Coll fue muy bien atendido por sus Hijas y él, como Capellán de la Casa Madre, le sirvió y acompañó hasta su muerte.”

 La Crónica dice que : “ D. Joaquín presidió el cortejo fúnebre junto con la M. Rosa Santaeugenia y las Hermanas representantes de las casas filiales.

 **¡D. Joaquín Soler**! Fuiste:

* Varón humildísimo y benemérito auxiliar del P. Coll
* Capellán de la Casa Madre.
* Formador espiritual de las Hermanas
* Iniciador de la Crónica
* Terciario dominico y amante de la Orden

La Congregación agradece tu dedicación desinteresada. Que el esfuerzo que tu derrochaste, nos sirva a las Dominicas para continuar en la brecha que nos marcó nuestro Fundador.

 ------------------------------------

**HERMANA INÉS PUJOLS**

 **L**a Hermana Inés Pujols nació en Gurb, Barcelona, el año 1859, ingresó en el Instituto el 18 de enero de 1874, profesó el 25 de noviembre de 1875. Fue una figura significativa en la Congregación.

 Conoció, desde muy pequeña, al P. Coll, le oyó predicar en muchas ocasiones y se confesó con él varias veces. Fue él quien la recibió en la Congregación y ella lo trató hasta su muerte.

 Cuando el Fundador ya estaba enfermo y la Hermana Pujols era novicia le encomendaron los Superiores que ayudara y consolara al P. Coll. Ella cumplía con esmero su encargo distrayéndole tocando el piano. El enfermo le mostraba su cariño y afecto.

 La Hermana Inés siempre llevó grabadas las enseñanzas que del Fundador recibió. Heredera, pues, del espíritu del P. Coll, al que conoció y trató, fue la persona ideal para transmitirlo a las Hermanas. Solía repetir: “mis exhortaciones se apoyan en los consejos del amado P.Coll, cuyo espíritu quería verlo viviente en sus Hijas”:

 Tuvo empeño que se fundara, como se hizo, en Argentina. Ella iba a ser la pionera que encauzara los caminos de la Anunciata por tierras de América,

 El día 15 de agosto de 1931, junto con otras once Hermanas, partió para Argentina. La Hermana Inés ocuparía varios cargos: Priora del Asilo Dulce nombre de Jesús, primera Delegada y Vicaria General en América, desde 1910 hasta 1933, será la heredera del espíritu del Fundador que transmitirá a las Hermanas

 En Buenos Aires, en 1930 escribió el libro “Anunciata” que recoge los consejos que daba el P.Coll a las Hermanas.

 Permaneció en Argentina durante 25 años, viajando varias veces a España para asistir a los Capítulos Generales y para ser testigo en el proceso de beatificación, aportando numerosos hechos avalados en la veracidad de su experiencia.

 En la Congregación es venerada por su entrega, sencillez y por su intensa vida interior. Murió en Vic en 1945, a los 86 años de edad y 71 de vida religiosa.

Argentina le canta:

* A Madre tan buena, leal y prudente
* Rindamos honores y fiel parabién,
* Salve Dominica, electa del Señor……

**LA ANUNCIATA FUERA DE ESPAÑA. América del sur**

 **E**n tiempos de la Priora General H. Antonia Gomá se iniciaron las gestiones para expandirse la Congregación por América del Sur. El Consejo General envió a dos Hermanas para que exploraran y vieran las posibilidades de incorporarse la Anuciata en tierras de América.

 Las Hermanas enviadas llevaban informes positivos de los Obispos de Barcelona y Vic, que resaltaban : “ el buen espíritu religioso de la Congregación de las Hermanas Dominicas de la Anunciata, la fidelidad con la que desarrollan el objetivo de su Congregación – la educación-, Su presencia será de gran provecho en esas diócesis..”

 Una vez realizadas las entrevistas en Argentina las Hermanas enviadas informaron al Consejo General de las gestiones realizadas. En España se aceptaron las condiciones que se ofrecían y se determinó iniciar las primeras fundaciones.

 El 24 de agosto llegan a Buenos Aires las doce Hermanas destinadas a las primeras comunidades. Con cariño fueron recibidas por las autoridades y P. Dominicos. Se acordaron las condiciones por las que la Congregación asumía el realizar una fructífera labor, dedicándose a la formación de los niños.

 Pronto en la zona se apreció una gran transformación, por el trabajo realizado por las Hermanas, que fueron conocidas y reclamadas por las buenas referencias que recibían de los lugares donde estaban.

 Nuevas fundaciones fueron solicitadas a la Priora General y nuevas expediciones de Hermanas viajan para atender a la petición de fundaciones. El 24 de noviembre de 1909 y el 13 de abril de 1910 se sumaban nuevos grupos de Hermanas y nuevas comunidades.

 En estos primeros pasos de la Anunciata en tierras de América, las Hermanas van encarnando el carisma, desde una opción por los necesitados. Aprovechan nuevas posibilidades para abrir horizontes en el campo de la educación. Para hacer frente a la tarea educativa, siguen llegando de España Hermanas disponibles a trabajar, según el espíritu del Fundador. El 24 de enero de 1913, al igual que en fechas posteriores las Dominicas, llegadas de la Península, son reconocidas y solicitadas por su calidad de vida y entrega a los niños y jóvenes.

 Inician su trabajo como repuesta a la demanda de la sociedad, comienzan con muy pocos recursos y pronto superan las dificultades.

**Reconocimiento jurídico de la Congregación en ARGENTINA**

 **H**asta que se erige, en el año 1945 la Provincia llamada de Santo Rosa de Lima, las comunidades en territorio de América del Sur estaban bajo la jurisdicción de la M. Inés Pujols en calidad de Vicaria General. Su responsabilidad principal era la de mantener vivo el espíritu del Fundador.

 Después de varios años de presencia en Argentina, se hacía necesario contar con la capacidad jurídica, para hacer frente a las diferentes situaciones sociales y del gobierno. La P. General Antonia Gomá inició los trámites y a tal fin se constituyó una asociación civil denominada la “Anunciata”.

 En el generalato de la M. Trinidad Torrella se eleva la solicitud a la Santa Sede para transformar el Vicariato de América y erigir dicho Vicariato en una nueva Provincia, según se acordó en el Capítulo General.

 El 11 de enero de 1950 se constituye el Consejo de la nueva Provincia.

**Primeras vocaciones – Noviciado**

 El afán evangelizador, espíritu de sencillez y alegría de las Hermanas despertaron inquietud vocacional en las jóvenes que estaban en contacto con las Hermanas. Varias solicitaron su ingreso en la Congregación. El Capítulo General, en 1927 acordó abrir un Noviciado y Postulantado en Argentina. Se determinó que fuera en Turdera.

 La M. Inés Pujols inició el Postulantado, en la casa Noviciado, el mismo día y con igual número de jóvenes con que el P. Coll lo hiciera en Vic 75 años antes.

 -------- -------- -------- ------

 **VICARIATO DE SAN MARTÍN DE PORRES (CENTRO AMÉRICA)**

 L

os Padres Dominicos, en Centro América, venían solicitando al Consejo General que fundaran una comunidad de Hermanas en San José de Costa Rica, zona donde ellos desarrollaban la misión. Deseaban que se dedicasen las religiosas a la instrucción cristiana de niñas y jóvenes.

 En el año 1954 presentaron un contrato por cinco años. Una vez aceptado por la Congregación, en aquellos momentos regida por la M. Trinidad Torrella, se iniciaron los preparativos, con anuencia del Ordinario del lugar. El día 19 de diciembre de 1955 salieron de Barcelona las seis Hermanas que fundarían la primera comunidad en Centro América, en Costa Rica.

 En los primeros momentos encontraron la falta de lo fundamental para iniciar las clases, que pudieron hacerlo el tres de marzo de 1956. Junto a la labor docente atendían a la misión apostólica de la zona.

 En este año se fundó una segunda comunidad dedicada a regentar un sanatorio, y en 1958 otra en el Quiché (Guatemala). En cuatro años ya estaban funcionando tres comunidades en Centro América.

 El 13 de febrero de 1957 la M. Trinidad Torrella visitó a estas comunidades y reconoció el sacrificio y trabajo de estas Hermanas. Durante la estancia de la Priora General se realizó la entrevista con “las Dominicas de Nuestra Señora de Fátima”, que que deseaban incorporarse a nuestra Congregación.

 A final de 1958 se constituyó el Vicariato de San Martín de Porres, y desde este momento las comunidades de Centro América dejaron de pertenecer a la Provincia de Santo Domingo.

El Vicariato se vio incrementado, a raíz de su creación, con las nuevas comunidades de la Congregación “Nuestra Señora del Rosario de Fátima” fusionada a nuestro Instituto en el año 1959.

A partir de este momento el Vicariato de San Martín de Porres tenía casas en : El Salvador, Costa Rica, Perú, Guatemala, y Nicaragua.

Una vez realizada la fusión, de la nueva Congregación con la Anunciata, el 7 de octubre de 1959 , la Priora General M. Adela González, envió a la Hermana Carmen Alonso para desempeñar el cargo de Vicaria, en el Vicariato, y la Hermana Montserrat Salvans con el nombramiento de Maestra de postulantes.

**PROVINCIA DE SAN MARTÍN DE PORRES**

 L

a Provincia de San Martín de Porres, que había sido Vicariato desde su fundación en 1959 al 26 de junio de 1971, se constituyó en Provincia en el Capítulo General Electivo , previa solicitud a la Santa Sede, “con todas las características , derechos y deberes que Nuestras Leyes conceden a las Provincias”

 En el periodo de transición del Vicariato a Provincia hacía las funciones de Priora Provincial la Hermana Remedios Carcedo, que impulsó la formación, renovación y adaptación de la vida religiosa.

En la primera quincena de noviembre, aprovechando la visita de la M. Amelia Robles se inicia la convocatoria y preparación del primer Capítulo electivo.

 Al celebrarse este Capítulo Provincial Electivo, la Provincia contaba con 157 religiosas, distribuidas por las comunidades de: Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Perú.

 La misión principal que desarrollan las Hermanas es la educación.

En este primer capítulo Provincial, del 12 de noviembre de 1971, fue elegida la H, Margarita Escalada López. En las Actas de este primer capítulo se resaltan las líneas a seguir por la Provincia:

* Un compromiso serio de exigencia en la vida de pobreza
* Abrirse a nuevas formas de apostolado
* Formación de una comunidad de vida religiosa radical.
* La renovación de la vida religiosa conforme a las orientaciones del Concilio, y
* Crear una casa de formación para el área indígena.

**Separación de las casas del Perú**

Las Hermanas que trabajan en Perú solicitan al Capítulo constituir un Vicariato para aquellas zonas. La Priora General, en la aprobación de las Actas, aprobó esta petición con fecha del 24 de diciembre de 1971.

 -------------------- -------------- ----------------

**FUSIÓN DE OTRAS CONGREGACIONES**

P

ocos días después del comienzo de su generalato la M. Adela González tuvo la satisfacción de recibir en nuestra Congregación a las religiosas pertenecientes al Instituto Dominicano de “Nuestra Señora del Rosario de Fátima”. Para llevar a cabo tal fusión se trasladó a Centro América.

La Congregación de la Anunciata acogió, con todo cariño, a dicho Instituto cuya casa Madre radicaba en Santa Tecla.

El Capítulo General, después de estudiar este asunto, acordó pedir a la Santa Sede el permiso para la unión de las casas pertenecientes al nuevo Instituto. La unificación no tendría lugar el día 6 de abril de 1959. Con fecha 1 de octubre de 1958 la Sagrada Congregación de Religiosos aprobó la unión extintiva en cuanto a personas y bienes con la Congregación de las Dominicas de la Anunciata.

Es interesante recoger algunos datos de la historia de este Instituto y los pasos dados hasta llegar a la unificación con la Congregación de la Anunciata.

Las raíces históricas hay que buscarlas en Guatemala, a finales del siglo XVII, durante largo tiempo fueron un beaterio sometido a la Orden de Predicadores. En 1771 pasan al Ordinario del lugar. En 1829 fueron suprimidos los conventos en Guatemala, las beatas subsistieron como pudieron. Ya en 1885 pasaron a ser posesión de la curia. Establecidas en el convento, aceptaron niñas para su educación, e incrementaron las vocaciones.

Las Dominicas residentes en Suchitoto en agosto de 1929, quedaron reducidas , En 1930 buscaron una unión con las Dominicas de Canarias y las de Granada, ambas Congregaciones no aceptaron la fusión . Fue la Anunciata la que les abrió sus puertas y el día 6 de abril de 1959 se incorporaron a nuestro Instituto.

Las Hermanas incorporadas poseían algunas casas colegios: Santa Tecla, Quezaltepeque, Rivas,…

**INCORPORACIÓN DE LAS DOMINICAS DE NTRA. SEÑORA DE LAS VICTORIAS**

L

a Priora General M. Adela González comunica a la Congregación que la Comunidad de Gijón , perteneciente a la Congregación Dominicana de Nuestra Señora de las Victorias cuya casa Madre está en Belchite (Zaragoza) pasar a formar parte de la Anunciata.

 Por Decreto de la Sagrada Congregación de Religiosos el 8 de noviembre de 1962 se autorizaba la unión, de modo extintivo, de la comunidad de Religiosas Dominicas de Ntra. Señora de las Victorias a la Congregación de las Dominicas de la Anunciata.

 El Arzobispo de Oviedo, D. Segundo García llevó a cabo el Decreto el 23 de noviembre de 1962. En dicho Decreto se citan los nombres de las diez Hermanas de la extinguida Comunidad de Gijón, en el momento en el que la Priora General de las Dominicas las declare admitidas.

A dos Hermanas de votos temporales se les enviará a Valladolid a repetir el noviciado, antes de emitir los votos perpetuos. Al resto, la Sagrada Congregación, las eximio de repetir el noviciado.

 Esta unión se llevó a cabo tras una laboriosa correspondencia. Verificados los trámites pertinentes se admitió a las Hermanas, por carta fechada en Madrid, a 4 de noviembre de 1962. El día de la Inmaculada se fijó para la incardinación que re realizó en la casa provincial de Santa Catalina. Al finalizar la misa renovaron los votos en manos de la Priora Provincial H. Montserrat Suñer.

Toda la Celebración estuvo impregnada de intensa alegría.

Las Hermanas, una vez incorporadas a la Anunciata, fueron asignadas a distintas casas de la Provincia, participando en el quehacer de los trabajos de la nueva comunidad.

 ----------------- --------------- ------------------

**EXPANSIÓN MISIONERA---AFRICA**

**¡LlAmada de africa!**

 **L**a Madre Adela González detectó el gran interés que bastantes Hermanas mostraban, pedían y aceptaban gustosas ir a misionar en tierras africanas.

 Se inician las gestiones con algunos sacerdotes de la Diócesis de Vic, que atendían zonas de misión en Rwanda. Este inicio fue uno de los primeros pasos a favor de de la entrada en África de las Hermanas de la Anunciata.

 El día 15 de octubre de 1969 las primeras Hermanas zarparon hacia tierras africanas. En los primeros momentos fueron ayudadas y asesoradas por los sacerdotes vicenses. La primera labor fue imponerse en el idioma y costumbres de aquellos pueblos caracterizados por su gran sencillez.

 El primer puesto de misión fue en Ruli. Las Hermanas atendían a las necesidades que se les presentaba. Al dispensario acudían centenares de enfermos que eran atendidos con los escasos remedios que disponían. Atendían también a los niños desnutridos en un centro de “FOYER” y preparaban a las madres, a través de charlas formativas y las enseñaban a cocinar, según los recursos del país. Como el mayor número de jóvenes y mujeres nunca habían asistido a la escuela, las Hermanas les enseñaban a leer y escribir. . No descuidaron la catequesis, ya que la misión era para ellas una finalidad primordial.

 A partir del año 1973 se funda otra comunidad en Muyanza que tenía a su cargo “ La Escuela Familiar”. En ella pretendían las Hermanas proporcionar a las jóvenes una formación integral para el hogar, para la educación cívica y religiosa.

 Estas dos comunidades pertenecían a la Provincia de Nuestra Señora del Rosario. En 1974 se ofreció a la Provincia de Santo Domingo la posibilidad de fundar en Camerún y Costa de Marfil.

**Es otra llamada de la amplia África**

 El espíritu misionero en la Congregación se expande con fuerza. Las Hermanas buscan atender a los países necesitados de formación, de ayuda misionera, de apertura social.

 En esta zona donde se ubican las Hermanas tienen que orientarse en una acción pre evangelizadora, fomentando comunidades cristianas. La labor de las religiosas se realiza primero como servicio que prestan como enfermeras, promoción humana y catequesis.

 El campo es inmenso y las Hermanas atienden aquellas necesidades más apremiantes. Quedan muchas puertas abiertas, las limitaciones que supone la falta de personal y los condicionamientos políticos ponen cortapisas a la expansión misioneras.

 ¡La Congregación ha puesto su pie en África con afán evangelizador y sentido misionero! Es un trabajo lento y comprometido, que exige respetar culturas exóticas, sin cambiar los valores naturales y cristianizarlo todo para que África vaya descubriendo a Cristo según sus características personales.

 La Anunciata sigue abriendo camino en el ancho campo de la inmensa África. Dos Provincias: “Santo Domingo y Nuestra Señora del Rosario”, canalizan sus fuerzas misioneras para seguir ampliando sus ansias evangelizadoras.

 -------------- ------------------- --------------------- -------------------

**EXPANSIÓN MISIONERA – FILIPINAS**

¡L

l

lamada a la expansión misionera de la Provincia de San Raimundo!

 La Priora General Amelia Robles animaba a las Hermanas que celebraban en 1981 el Capítulo Provincial, en Barcelona, a transcender de las propias necesidades y dar pasos hacia una Provincia “sin fronteras”. Les recordaba que todo el Oriente esperaba, desde la época del P. Coll, la presencia de la Anunciata.

 En 1982 el Capítulo General encomendaba a la Provincia de S. Raimundo que arbitrara los medios para abrir su misión en Oriente.

 Iniciaron los pasos para llevar a cabo la encomienda del Capítulo General. El consejo Provincial sensibilizó a las Hermanas a esta llamada de expansión misionera. Las gestiones siguieron y en el año 1885 emprendieron vuelo hacia Filipinas dos Hermanas para ver las posibilidades para hacer la fundación

 Durante un tiempo gestionaron los “pros y los contras”. Todos les aconsejaban que se establecieran en Manila, dada la centralización del país y la necesidad de medios de formación.

 Después de este viaje se enviaron tres Hermanas a Dublín para aprender la lengua inglesa, y el 22 de febrero de 1987 emprendieron vuelo, las Dominicas de la Anunciata, hacia tierras desconocidas y lejanas de Filipinas.

 Los inicios fueron duros. Vivian en una casa alquilada. El clima, las costumbres, la lengua y la lejanía eran obstáculos que superaron debido a su entereza y disponibilidad. Llevaban una vida sencilla, austera y religiosa. Encontraron apoyo en los P.P Dominicos que las orientaron en estos inicios difíciles…

 Su tarea principal era la formación de las jóvenes filipinas que se irían iniciando en la vida religiosa. La pastoral vocacional fue su objetivo desde el inicio. Las Hermanas colaboraban activamente en este quehacer.

 A partir de 1989 algunas jóvenes deseosas de seguir los pasos del P. Coll, pidieron el ingreso en la Congregación. Fue necesaria la construcción de una casa para poder acoger a las jóvenes. La nueva casa estaba en Quezón City, y se inauguró en 1990.

 El esfuerzo y la dedicación de las Hermanas iban creciendo. El uno de julio de 1991 se inauguró un “centro juvenil Anunciata” para la evangelización de niños y jóvenes. Las Hermanas expandían el carisma, aumentaban las aspirantes, y seguían extendiendo la misión.

 En 1994 ya había seis estudiantes filipinas y alguna novicia y postulante. En este mismo año el 15 de marzo fue erigida canónicamente una nueva comunidad: San Carlos.

 El deseo del P. Coll de extenderse por el Oriente, lo hicieron realidad las Hermanas, que impulsadas por la fuerza del carisma, abrieron nuevos caminos allende los mares. La Provincia de San Raimundo fue fiel a la llamada del Capítulo de dar pasos hacia una Provincia “sin fronteras”.

 Hoy en 2012 sigue floreciendo la misión Anunciatista y creciendo el número de aspirantes deseosas de vivir el carisma del P. Coll.

 ----------------- -------------------- ----------------------

**EXPANSIÓN MISIONERA-----BRASIL**

E

l primer Capítulo Provincial de la Provincia de Santa Catalina, celebrado en el año 1971, haciéndose eco de la gran inquietud misionera de las Hermanas, el Capítulo recomienda la posibilidad de crear sus propias misiones, en tierra extranjera.

 Ese mismo año comenzaron los primeros trámites, en colaboración con el Consejo General.

 El país elegido fue Brasil, donde había gran escasez de sacerdotes y de religiosas. Los Superiores se informaron de la necesidad de evangelización de aquella zona. El Consejo Provincial, informado y apoyado por las Hermanas Franciscanas Misioneras, que misionaban en el Brasil, visitaron varios lugares de Belo Horizonte. En 1972 se entrevistaron con el Arzobispo, que recibió con agrado la posibilidad de una fundación en aquellas tierras, considerando providencial la oferta de las Hermanas Dominicas.

 El 2 de febrero de 1973 partieron con rumbo al Brasil las dos primeras Hermanas, después de unos meses de preparación en la lengua y las costumbres del país. Llegaron a uno de los barrios de Belo Horizonte, en el estado de Minas Gerais, donde tendrían su primer trabajo. Salvaron las primeras dificultades y el 3 de marzo de 1974 se incorporó otra Hermana siendo un apoyo para la vida comunitaria y la misión.

 Había en la Provincia varias Hermanas con vocación misionera que deseaban participar en tierras de misión y ayudar en el trabajo de las Hermanas, para que no se encontrasen solas en un país desconocido y lejano. La priora Provincial pensó en realizar alguna otra fundación con la posibilidad de extender la misión.

 El uno de septiembre de 1974 se aprobaron por el Consejo general otras dos fundaciones. Fue fácil encontrar Hermanas con vocación misionera y con deseos de ser enviadas a ese vasto país donde se vislumbraba grandes necesidades en el campo apostólico.

 La primera de las fundaciones fue Mantenópolis. Las Hermanas encontraron ayuda en sacerdotes y religiosas que colaboraban en los mismos deseos de las Hermanas.

 El Obispo aprobó la erección de la nueva comunidad el 6 de junio de 1976. La segunda fundación fue la de Montes Claros. Intervinieron los PP. Jesuitas ayudando a las Hermanas en los primeros trabajos de la fundación. Se establecieron las bases de esta fundación y muy pronto fue aprobada por el Arzobispo el 8 de agosto de 1976.

 Las dificultades no faltaron en un principio. Una de ellas fue en la comunidad de Mantenópolis. En su campo apostólico se vio obligada a retirarse en julio de 1977. Las Hermanas se repartieron entre las otras comunidades. Al poco tiempo se abrió una casa en Francisco Sá. Esta comunidad fue solicitada por el Obispo, y el 16 de noviembre de 1977 llegaron las Hermanas e iniciaron la tarea apostólica.

 Nuestras comunidades insertas en esta zona necesitada de misioneros, siguen trabajando para abrir nuevos caminos y horizontes en favor de los más necesitados del pueblo brasileño. En el transcurso de los años, ¡si! va creciendo el trabajo apostólico y se van incrementando las comunidades.

 En octubre de 1977 se aprueba la creación de una “Sociedad Civil” en Brasil con personalidad jurídica para los asuntos de toda índole. ¡ las Dominicas ya tiene sus casas y sus misiones aseguradas!

 -------------- ---------------------------- ------------------

**CAPÍTULO GENERAL ESPECIAL (1969)**

E

l Concilio Vaticano II terminó su trabajo en diciembre de 1965. Los documentos quedaban para orientar la vida de la iglesia y de la vida religiosa. El Motu Proprio establecía que los Institutos Religioso convocaran un Capítulo General Especial que promovieran la renovación que pedía el Concilio.

 La Priora General, Adela González, dirigió a la Congregación una circular para prepara dicho Capítulo, y decía: “la Iglesia espera una meditación profunda sobre los Documentos conciliares, dispongámonos a un cambio de ideas y modo de obrar”. Pedía con insistencia oraciones “a fin de que se llegara a decisiones en fidelidad a Cristo y a la Iglesia”. Recomendaba que “todas las Hermanas sean agentes activos de su propia renovación”.

**Trabajo sobre las nuevas Constituciones**

 Se creó un equipo de Hermanas, que de julio a septiembre de 1968, trabajaran en comisiones de estudio, recogiendo las sugerencias de la Congregación, sintetizando todo a la luz del Evangelio los documentos conciliares.

 En 1969 se hizo otro grupo que daría los primeros pasos para elaborar las nuevas Constituciones. Sintetizaron “unos puntos constitutivos” que se presentarían al Capítulo para su estudio y aprobación.

**Celebración del Capítulo General Especial**

El Capítulo se inició el 15 de julio de 1969. Las capitulares fueron trabajando los textos presentados con antelación. El trabajo fue arduo y meritorio. El 13 de septiembre se consideró cumplido el objetivo del Capítulo General Especial, aprobando las nuevas Constituciones de la Anunciata, conforme a las directrices del Vaticano II.

 Las novedades, muchas y muy valiosas, que contienen las nuevas Constituciones, son ricas en doctrina evangélicas y conciliares.

 El día uno de marzo de 1970 ya estaban en manos de todas las Dominicas de la Anunciata las nuevas Constituciones, rebosantes de teología y dominicanismo.

 La Madre Adela González, al presentar las Constituciones a las Hermanas dijo:

“presentamos en nombre de la Iglesia las nuevas Constituciones que elaboró el Capítulo General Especial. Bajo la inspiración del Espíritu Santo. El será el que nos va a conducir”.

**Algunas líneas importantes de las nuevas Constituciones**

* Nuestra espiritualidad es cristológica y dominicana.
* El apostolado de la Congregación es tarea comunitaria
* Nuestra misión educativa la hacemos a través de la escuela
* La forma de gobierno será netamente dominicana
* Descentralización del gobierno de la Congregación.

La aplicación del Concilio supuso un cambio notable en el campo de la Congregación, dando mayor autonomía, manteniendo la unidad Congregacional y los criterios democráticos de la Orden Dominicana.

 ---------------------- ------------------------- -------------------------